

La inteligencia degradada: la Investigación en el IUT-Ejido

José J. Quintero Delgado
mencho@cantv.net

...un investigador universitario debe conocer lo que hace y el significado de lo que hace, dentro de qué campo social, debe añadir un nivel reflexivo a lo que está haciendo. Si la Universidad quiere investigar, tiene que hacerlo de otra manera, tiene que ser el momento reflexivo de la sociedad que piensa qué es lo importante.

José Antonio Marina



...hoy resulta que es lo mismo ser derecho que traidor ignorante, sabio, chorro, generoso o estafador y todo es igual, nada es mejor, lo mismo un burro que un gran profesor no hay aplazados ni escalafón los inmorales nos han igualado que uno vive en la impostura y otro roba en su ambición da lo mismo que sea cura, colchonero, rey de bastos, cara dura o polizón

**Tango: Cambalache
Enrique Santos Discépolo**

Fue a mediados del año 2004 cuando, empeñados en darle una publicación arbitrada al IUTE, decidimos emprender acciones para recabar fuentes de financiamiento que permitieran concretar el proyecto de una revista que contribuiría a divulgar la investigación hecha en los tecnológicos del país. Dentro de las variadas negativas recibidas la única que recuerdo al detalle, por su singular argumentación, es la que provenía de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, a cargo del Prof. Luis Fuenmayor Toro, Director para momento. La comunicación (CNU-OPSU-D.970/2004), que respondía a la solicitud elevada a la OPSU por la Comisión Modernizadora del IUTE en atención a reiteradas solicitudes hechas por quienes

liderábamos el proyecto, blandía uno de los argumentos más demoleedores que he presenciado en los espacios universitarios, en ella se aseguraba, con toda naturalidad, que no era viable financiar tal intento porque, “*considero que una revista de ciencia y tecnología de calidad en el país, es una labor difícil pues requiere de una producción elevada de conocimientos como resultado de un trabajo de investigación permanente y productivo, lo cual sería necesario demostrar en el caso del Instituto Universitario Tecnológico de Ejido, o por lo menos, demostrarlo para los Institutos y Colegios Universitarios...*”; en otras palabras e interpretado en términos sencillos: el Director de la OPSU no creía que en los tecnológicos del país se hiciera investigación.

Abismados sentimos como nos calaba aquel baño de agua fría vertido sin misericordia sobre el ánimo de personas que procurábamos, no sólo hacer nuestras labores de investigación sino además, materializar una herramienta capaz de promocionarla y divulgarla. Eran afirmaciones tan fuertes que provocaban un rechazo instantáneo porque considerábamos que degradaban el quehacer diario del profesorado de los tecnológicos. ¿Cómo se puede hacer un dictamen tan radical, desde una instancia tan importante del sector universitario? ¿Cuál era el sustento que permitía descalificar de un plumazo la actividad de un enorme número de docentes diseminados a lo largo de 29 o más instituciones públicas de educación superior de este tipo en el país? ¿Es en verdad cierto que en los tecnológicos no se hace investigación de ningún tipo o, por el contrario, era ésta una salida apurada a una de las tantas solicitudes de financiamiento que día a día deben abarrotar a esos organismos?

Sólo después de un tiempo contabilizado en años desde aquella respuesta, creo poder dejar discurrir algunas ideas al respecto que no estén contaminadas de la repulsa inicial que causaron en su momento, aún más debo confesar que me veo impulsado a continuar estas reflexiones a partir de un acto de contrición: a la luz de los días transcurridos desde entonces ya no parecen tan descabelladas las palabras del Fuenmayor Toro....!

Para poder dar cabida a cualquier tipo de afirmaciones y dudas sobre el tema, corresponde partir de un cuestionamiento que permita visualizar alguna reflexión

pertinente, así pues, la pregunta medular sería: ¿Se privilegia en los tecnológicos nacionales, algo que tenga que ver con la Investigación, con el mejoramiento y la búsqueda de la excelencia en este aspecto?

En los escasos estudios que sobre el tema existen y en las observaciones imparciales que uno puede hacer al respecto, siempre nos encontraremos con una generalidad que no permite afirmar que exista una “cultura de la investigación” en los IUTs y CUs del país. Por el contrario, lo que se detecta es una ausencia extendida de acciones y actitudes que contribuyan con el crecimiento y la sistematización de aspectos que la impulsen.

Pero, ¿cuál es la naturaleza de la investigación en los tecnológicos públicos del país? ¿a qué nos referimos cuando hablamos de este tema y cuáles son los obstáculos y posibilidades en este ámbito?

¿Cuál es el destino de los IUTs cuando hablamos la investigación?

Lo que aparece recurrentemente en los trabajos que han intentado esclarecer las tareas y objetivos que diferencian a las Universidades de los Tecnológicos, es que estos últimos deberían inclinarse hacia un tipo de enseñanza e investigación con el énfasis en el “cómo”, en contraposición al “por qué” propio de las primeras. Para muchos de los que escriben sobre el tema, generalmente profesores de universidades, los IUTs deberían ceñirse a formar un tipo de egresados que se caractericen por ser profesionales preparados para “resolver problemas”, eso supone que el

tipo de investigación que de allí provenga debe, por evidente lógica, tener un cariz similar, en otras palabras, la investigación a cargo de los docentes de los tecnológicos enfilaría sus armas a la aplicación, su norte estaría al servicio de las comunidades y no en la búsqueda del conocimiento “puro”, tarea ésta propia de las Universidades. Sin embargo, los que siempre defendieron este tipo de modelo ven ahora como surge la necesidad de flexibilizar tal postura ya que la orientación de las más recientes políticas nacionales, y por ende la entrega de los recursos financieros que emanan desde los sectores gubernamentales, dan privilegio a aquellas investigaciones que provengan de instituciones de Educación Superior enfocadas en una razón social, donde la finalidad sustituya la investigación “pura” por el bienestar y mejora de las comunidades, el servicio comunitario. Por lo tanto, vale pensar que para poder acceder a financiamiento, los tecnológicos en este momento se ven ante una competencia más fuerte que en el pasado, de mayor nivel, pues debido al giro de adaptación en el enfoque investigativo al que se ven obligadas las universidades, se eleva la altura de la vara para las instituciones que carecen de la experiencia y los recursos humanos que éstas poseen.

La competencia que se plantea ahora con las universidades puede conducir a los tecnológicos a rediseñar toda la filosofía referente al papel que juega la investigación en el seno de sus instituciones. La creciente competencia por el financiamiento debería arrojar una reflexión más concertada sobre las posibilidades que la investigación ofrece como captadora de recursos, igualmente estamos urgidos de lograr una figuración

que realmente nos justifique como puntales en la construcción de un país que cada día reclama de las instituciones de educación superior soluciones a sus problemas. Pero, ¿qué hay en realidad en los recintos de nuestros tecnológicos?

El IUTE: reflexiones desde adentro

Lo que sigue es una observación muy particular hecha a los mecanismos que operan en el IUT-Ejido, por lo tanto su validez como modelo puede quedar restringida a la particularidad del caso, sin embargo, los escasos productos que en lo referido a investigación emanan de instituciones similares me hace creer que existen rasgos coincidentes en la forma de afrontar este aspecto de la vida institucional en los tecnológicos públicos nacionales. El revisar un número de situaciones que atañen a la forma de concebir y practicar la investigación me permitirá extraer alguna consecuencia que pueda revelar algunos rasgos característicos capaces de acercarnos al clima institucional del IUTE en torno a este punto.

Del Espíritu Universitario en el terreno de la conciencia

Todos los docentes conocemos las obligaciones y tareas propias de nuestro oficio, sin duda estamos al tanto de que la carga de investigación y extensión es una de ellas, cuando concursamos y ganamos recibimos el cargo que nos acredita como “Personal Docente y de Investigación” (cabría añadir que también lo somos de “Extensión y Postgrado”), en otras palabras, además de docentes también

deberíamos ser en buena medida investigadores. El Reglamento de los Institutos y Colegios Universitarios, consagra lo anterior pues en su Artículo 3 contempla que estas instituciones tienen entre sus finalidades: “Realizar programas de investigación atendiendo a las necesidades y requerimientos regionales y nacionales del sistema productivo”, por lo tanto la tarea encomendada a la investigación es parte medular del diseño bajo el cual están concebidas estas instituciones, ésta debería complementar la actividad del aula haciendo al docente progresivamente más competente, sin embargo, la distancia entre la letra y la realidad es notoria, pues existe un hiato fundamental entre la manera como entendemos la docencia del aula y, su otra cara, la docencia como investigación.

Mi experiencia como profesor me ha permitido compartir con profesionales de diversa índole que muestran diferentes posiciones sobre una variedad enorme de asuntos, pero cuando increpo la opinión de mis colegas sobre las obligaciones referidas a equilibrar las responsabilidades docentes en sus actuaciones, me topo con la sorpresa de que sus respuestas parecen uniformarse, la prioridad, casi única, son las tareas del aula: “para mí mis alumnos son lo primero”, lo cual me parecería digno de elogio de no advertir con demasiada frecuencia que esa frase, y otras de diverso tenor, se convierten en la excusa para desentenderse de las obligaciones inherentes a la investigación, ya sea en una sesión de trabajo, una reunión, una

cita de lectura, o cualquier otra actividad que se decante en ese sentido.

Así pues, para una enorme generalidad, la docencia universitaria se concibe sólo como el mero hecho de impartir clases, lo otro, investigación, extensión son terrenos yermos, porque sobre estas facetas no hay exigencias ni controles institucionales serios, y lo peor, tampoco existe una mística que vincule personalmente a docentes con compromisos y responsabilidades hacia esas parcelas deshabitadas del quehacer académico. He visto incluso que muchos colegas confunden el presentar trabajos de ascenso con las tareas de la investigación. No todo trabajo de ascenso es producto de una investigación planteada en los términos que aquí discutimos, la tendencia general es que, esporádicamente, a las puertas de vencerse o incluso ya vencido el lapso que se contempla para ascender, se realizan esfuerzos para presentar tesis de maestrías o postgrados, se redactan manuales, guías prácticas, textos de consulta, etc., que justifiquen el cambio de dedicación. No puede ni debe entenderse esto como la noción de continuidad en el esfuerzo ni la ejecución de planes y líneas institucionales de exploración del conocimiento que se conciben como la INVESTIGACIÓN de un instituto tecnológico.

El rol de las instituciones

Ahora bien, entre un buen número de obstáculos que se debe sortear cuando se emprende la tarea de tomarse en serio la investigación en los tecnológicos uno de

los primeros que salta a la vista es el referido a los recursos destinados a tal fin. Este hecho no pasa inadvertido cuando uno se propone buscar el “por qué”, causante de la carencia.

El aporte material destinado a reforzar, estimular y financiar todas las circunstancias que rodean el trabajo investigativo se convierte en un obstáculo mayúsculo que se inicia en las partidas presupuestarias para tal fin, éstas no solamente resultan bajas si se comparan con las que se reservan a otras áreas sino que, curiosamente, conforme va creciendo el monto global de los presupuestos institucionales con el pasar de los años, de la misma forma pero inversamente van reajustándose a la baja los recursos que se asignan a las divisiones y departamentos relacionados con la investigación.

Este recorte paulatino viene realizándose sin mediar explicación alguna para ello, a no ser que tengamos en cuenta el escaso número de proyectos que las dependencias encargadas del asunto manejan, lo cierto es que cada año fiscal se vienen “ajustando” los recursos casi hasta llegar a la nada, dejando apenas espacio para un funcionamiento básico de las oficinas encargadas, maniatando la operatividad esencial de las tareas para las que fueron creadas tales dependencias, que no es otra sino la distribución de recursos que permitan a los docentes (investigadores) asumir lo que por ley les atañe. Por supuesto, tal situación ha generado que estos departamentos sean administrados con criterio de penuria. Lo que solicita cualquier investigador se supedita de antemano a lo “esencial”, más

claramente, papelería u otro tipo de material de oficina, nunca equipos de apoyo didáctico o investigativo y, de paso, en algunas ocasiones las entregas de lo solicitado son incompletas dependiendo de la tolerancia o el parecer de algún funcionario inmerso en la cadena administrativa, al cual puede parecerle excesivo que un docente requiera de 12 lápices y por lo tanto su criterio magistral le dicte asignarle 3.

Queda claro entonces que lo que se estila en este tecnológico, y quizás en la mayoría de estas instituciones a diferencia de lo que sucede en las universidades públicas nacionales, es que el docente no tiene la potestad de administrar los recursos asignados que cree conveniente utilizar, no puede planificar gastos como pagar encuestas, contratar el procesamiento de datos o ayudantes, acudir a servicios de laboratorios externos, adquirir bibliografía u ordenar otro tipo de insumo del cual, en líneas generales dependa su investigación, en resumen, le está vedado cualquier actividad que requiera de un presupuesto. ¿La consecuencia? En primera instancia la limitación al máximo de los alcances a los que pueda aspirar cualquier investigación pues todo debe ajustarse a la mínima expresión, al gasto cero, y en segundo lugar, se elimina la posibilidad de mantener una actividad constante sobre lo que se hace sin la preocupación de que todo puede paralizarse o quedarse en proyecto por la falta de recursos. La única salida viable: que el investigador cubra con recursos propios lo que no logra a través de la institución.

Historias de carencias, carencias como historia

El panorama se complica cuando se suma otro elemento clave y fundamental: las políticas de investigación. Éstas prácticamente no existen y sus mecanismos tienen como rasgo definitorio la poca claridad de sus premisas y condiciones. No se encuentran dentro de estos recintos programas ni políticas coherentes que sistemáticamente inviten a la investigación, que la faciliten y estimulen, por el contrario es patético ver la celeridad con la que crecen las barreras cuando de este asunto se trata. Caso particular, que merece mención aparte como ejemplo de lo que no se debe hacer, fue la complicación que originaron los POA (Plan Operativo Anual) en el año 2005. Los formatos para su presentación llegaron a la institución en varias versiones, con el añadido de su irracional premura para la entrega, debían ser consignados en lapsos de tiempo sumamente cortos (2 ó 3 días a lo máximo), de no hacerlo se perdería toda posibilidad de obtener el deseado financiamiento, ello originó un trabajo tumultuoso, los docentes debían trasladar sus proyectos y sus aspiraciones al nuevo formato que pocos conocían y que luego, como cosa nada rara, tuvo que ser repetido dos veces por el hecho de que las primeras versiones que se enviaron estaban redactadas en formatos equivocados. ¿El resultado de todo este absurdo ajetreo? Ninguno de los proyectos presentados recibió el financiamiento pedido, ni siquiera hubo respuestas que explicitaran las razones o las fallas por las cuales no se otorgó o se ignoró todo lo presentado. Sin comentarios.

Así que, ¿cuál es entonces el grado de motivación de que disponen los docentes que, como Quijotes, se empeñan en enderezar entuertos en estas lides de la investigación?

No puede ser otro que el desencanto o la apatía. La cruda realidad enseña que resulta sumamente más productivo y fructífero que un docente comprometido con estas tareas presente el producto de sus esfuerzos a organismos fuera de la institución (caso concreto FUNDACITE), poseedores de mecanismos de presentación menos complejos, más expeditos, que en realidad toman en cuenta lo presentado otorgando atención, facilidades y recursos a los investigadores. El resultado se hace notar: el Tecnológico de Ejido tiene una producción casi imperceptible que sucumbe al primer contacto con las necesidades y los requerimientos para los cuales fue diseñada, en otras palabras la investigación como actividad primordial que acompaña e inyecta innovación a la docencia, no es más que un esqueleto insustancial, sin espesor y sin conexión alguna con lo que de ella cabría esperar, con las necesidades de la institución. En el IUTE los años de escasez han sido constantes, que ahora haya un despertar de grupos y personas con inquietudes de este orden no asegura que la situación cambie, lo que nos dice la historia es que muy pocos investigadores a lo largo de 25 años de vida institucional han inscrito sus proyectos en la División de Investigación (DIEPP), en primer lugar, porque los que hacen investigaciones es una minúscula parte de la plantilla profesoral y, en

segundo lugar, porque algunos de aquellos que hacen algo prefieren no dar parte al instituto y tramitar, por otra vía, el reconocimiento a su quehacer. Esto queda en clara evidencia si vemos el escaso número de docentes con el rango de investigadores inmersos en el PPI, uno o dos, de aproximadamente una plantilla de 300 docentes. Y mientras esto escribo me da por pensar que esta situación no es exclusiva del IUT-Ejido sino que está extendida en la mayoría de los tecnológicos nacionales.

El papel de las Autoridades Directivas

Añadamos otro factor más a este mosaico de adversidades. Resulta lamentable examinar los reconocimientos que reciben los docentes que se dedican a esta tarea. ¿Cuáles son las prerrogativas que brinda la institución por el cumplimiento de las labores inherentes a la investigación? Ninguna. La evidencia lo confirma: estamos ante el renglón más marginado de la docencia universitaria en los tecnológicos. No existen alicientes, no se planifican estímulos, se ignora de manera tajante tanto al investigador como a la producción misma.

Las políticas de los sucesivos cuerpos directivos que han llevado las riendas del IUTE se caracterizan porque: o han considerado materia de poca importancia retribuir este tipo de actividades, o se han dado por desentendidos o, en el peor de los casos, nunca se les ha ocurrido que este sea un aspecto institucional que atañe a la calidad, el renombre y la excelencia de la institución, así que pensar que se pueda

otorgar algún tipo de primas, beneficios o ayudas que impulse y dé preeminencia a los investigadores es un sueño de ilusos. La ausencia de acuerdos por parte de Consejo Directivo proponiendo que los investigadores viajen y asistan con algún tipo de prioridad a cursos que incumban a su trabajo, o el proponer que en los permisos concedidos para realizar estudios de postgrado tengan éstos cierta preeminencia son demostraciones palmarias de la indolencia y la incuria que se abate sobre el tema. Sin embargo, y para subrayar con ironía el asunto, he escuchado con bastante frecuencia como en discursos e intervenciones de diferentes dirigentes se insiste en decir que la investigación es o debe ser una razón de prioridad para la institución en virtud de su aporte.

La realidad es que ninguno de los equipos que hasta el presente ha ostentado la conducción del instituto se ha preocupado por hacer un seguimiento que compense este tipo de esfuerzos y avive el trabajo investigativo, por el contrario observo admirado como buena parte de lo que se otorga pasa con franco descaro por encima de los méritos académicos para favorecer intereses reñidos con la institucionalidad. Así las cosas, uno se pregunta: ¿cuáles serán los docentes que escojan como meta productiva la investigación si con ello se condenan al anonimato, a una invisibilidad que los aísla de cualquier reconocimiento institucional, sumiéndolos automáticamente en una transparencia letal para sus intereses de superación? No he visto en mis 11 años de docencia universitaria a nadie que haya

sido premiado por causa de su compromiso con estas faenas; para ganarse una “Dedicación Exclusiva” o un “Tiempo Completo” los mecanismos del poder institucional con frecuencia imponen condiciones que por lo caprichoso y discrecional de sus elecciones ocultan las razones que podrían justificar las decisiones, por lo tanto caen bajo el mismo saco indiferenciado docentes que por su mérito intachable son seleccionados para gozar de estas bondades y, junto a ellos, aparecen otras escogencias que para lograr cualquier beneficio personal se han valido de la adulancia, el nepotismo, el compadrazgo, la militancia político-partidista o las relaciones afectivas extramaritales, de tal manera que en una amalgama variopinta se reúne indiferenciadamente a virtuosos e inmoderados, a probos y desvergonzados en una muestra más del cambalache colectivo. Así las cosas todo se puede justificar, el procedimiento se certifica en el terreno vivo del desdén hacia lo institucional.

Súmese a lo anterior, el hecho de que la docencia universitaria ha pasado a ser una de las actividades peor pagadas, si no la peor, en el contexto profesional del país; agréguele también la pugnacidad partidista interna como reflejo inevitable de la marea corrosiva de la política nacional, la cual ha contaminado y distorsionando en buena medida la finalidad netamente educativa de estos institutos desviando recursos, espacios, tiempo y esfuerzos hacia conductas ajenas a su naturaleza, conductas éstas que han socavado la unidad docente disgregando el foco de atención hacia acciones inútiles que no ayudan a la hora de crear una atmósfera

idónea que reivindique el cultivo del saber y la docencia... En fin, ¿para qué seguir? El recuento de los abalorios que pueblan este particular rosario puede tornarse una cuestión vergonzosa.

Acuse de recibo. Lo universitario eludido

Por todo lo anterior es lógico concluir que la carencia tiene razones demostradas de existencia. La evidencia es clara sobre la manera como se está gestando esta importante rama del quehacer universitario, poseemos una marcha lastrada, estamos atados a una obligación con un “hacer investigativo” para el cual, en la generalidad, no estamos preparados ni estructural ni anímicamente y, aunque esto duela decirlo, la realidad que nos da diariamente en la cara lo confirma. Hemos creado generaciones de profesores que se van de la institución escaldados por el sistema al que se vieron expuestos. La imparcialidad, la objetividad, el estudio minucioso de las circunstancias, la equidad, las virtudes propiamente universitarias de reflexión y confrontación de ideas en las alturas de un debate sobrio y penetrante son tareas aún pendientes si queremos acercarnos a un espíritu, a un modo de ser, a un sistema de creencias que supere los fracasos y haga perfectible cada día más nuestras tareas en la búsqueda de una inteligencia institucional que se adecue a los compromisos.

Resulta sumamente difícil luchar contra la corriente, es tarea titánica, sin embargo, veo con agrado que un creciente número de docentes, menos contaminados con los procedimientos imperantes,

intentan romper con el sopor de la inacción tratando de asirse a un “deber ser” que busca activar la investigación como razón primordial de su desempeño, sigue siendo marginal en comparación porcentual con la totalidad pero tal vez sea la pauta que se necesita para transformar, paulatinamente, la cultura del fracaso operativo institucional que ha ido diluyendo sus tareas primordiales en pro de mitologías políticas o de mezquinos intereses de grupúsculos que, como bacilos de corrupción, enrarecen los valores de convivencia institucional. Así las cosas y hasta que el panorama institucional no comience a cerrar el círculo en función de valores constructivos, valores académicos que se materialicen en los más diversos ámbitos, tendré que seguir dándole, muy a mi disgusto, la razón a esa tajante opinión de Luis Fuenmayor Toro que adjudica, sin decirlo, a los docentes de los tecnológicos nacionales una inteligencia degradada.

Mérida, Junio de 2007